

GUARDERIA INFANTIL PARA EL IMSS EN EL D.F.

Jurado No. 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- . ARQ. MIGUEL HERRERA LAZO
- . ARQ. ESTEBAN VILLASANTE
- . ARQ. ALBERTO CASTRO MONTIEL

DANIEL PEREZ DE LARA BLADIERE,
ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA
PRIMER PERIODO 197
U. A. M



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

. A MIS FAMILIARES

. A MIS MAESTROS

. A MIS JEFES

. A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS

I N T R O D U C C I O N

El futuro de México depende de su niñez.

Es nuestra misión como profesionales Mexicanos, tratar de engrandecer a nuestra Patria y procurar un mejor modo de vida a nuestros semejantes.

Mi idea en la presente tesis, es proporcionar bienestar infantil, y por consecuencia humano.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, dentro de su mística de protección al trabajador se ha avocado a la tarea de defender los derechos de los niños y las madres trabajadoras dándoles un albergue y un hogar parcialmente sustituto.

Además, no solamente ejerce medicina preventiva, sino que promueve todas las circunstancias que favorecen la salud física, mental y social de los derecho-habientes y sus beneficiarios los niños, mediante procedimientos de trabajo, de arquitectura, de educación pre-escolar, psicología y neurología, porque un Mexicano sano desde la lactancia es garantía de un Mexicano útil a la Patria y sus semejantes.

La Guardia Infantil tiene que dar protección integral al niño, y de las actuales circunstancias del País, es necesario abatir costos

esfuerzos para poder hacer el mayor número de --
Guarderías posible con la partida destinada a ---
ello.

La forma Arquitectónica de este Proyecto obedece-
precisamente a la idea de que el niño va a un ho-
gar sustituto en donde observará objetos semejan-
tes a los que ve en su casa, y también la madre -
lo sienta así.

La industria de la construcción regula el índice-
de adquisición de bienes de las personas que in---
tervienen en la ejecución de las obras, por lo --
tanto para incrementar el nivel de vida de dichas
personas, es necesario proporcionarles los medios
de trabajo adecuados para satisfacer sus necesida-
des inmediatas, así como la seguridad social de -
su familia. Con relación a esto último, el IMSS-
ha elaborado un amplio plan de construcción de al-
bergues o guarderías para atender a los niños de-
los trabajadores asegurados.

México con conciencia de la importancia que tiene
de salvaguardar a su niñez, ha expedido diferen--
tes Leyes y ha participado en diferentes Conven--
ciones Internacionales de donde se han confirmado
entre otros los siguientes postulados.

1.1 En la O.N.U.

DECLARACION SOBRE LA ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION EN CONTRA DE LA MUJER.

"...II. A fin de impedir que se discrimine contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y garantizar su derecho efectivo al trabajo, deberán adoptarse medidas para evitar su despido en caso de matrimonio o maternidad, proporcionarle licencia de maternidad con sueldo pagado y la garantía de volver a su empleo anterior así como que se le presten los servicios sociales necesarios, incluidos los destinados al cuidado de los niños"

1.2 DERECHOS DEL NIÑO.

"... Principio 9. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación, y no será objeto de ningún tipo de trata..."

2.1 Ley del Instituto de Seguridad de los Trabajadores del Estado.

Capítulo IV: Artículo 43 Establecimiento de Centros de Vacaciones y para recuperación, de Guarderías Infantiles y Centros Económicos...."

2.2 TITULO V: De las Prestaciones Sociales. ---
Artículo 41. La preparación y formación --
Social y Cultural de los trabajadores y ---
sus familiares derecho-habientes, se reali-
zará mediante el establecimiento de Cen----
tros de Capacitación y extensión educativa;
de guarderías y estancias infantiles; de ---
centros vacacionales y de campos deporti---
vos..."

3.1 DIARIO OFICIAL (miércoles 1ro. de febrero de
1961)

"... Decreto que crea un organismo público
descentralizado que se denominará Instituto
Nacional de Protección a la Infancia..."

4... NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Artículo 171. Los servicios de Guardería --
Infantil se prestarán por el Instituto Mexi-
cano del Seguro Social, de conformidad con-
su Ley y Disposiciones Reglamentarias.

Los hijos antes de tener la mayoría de edad
del padre, considerarse dependientes de sus --
padres y si ambos trabajan deben de quedar,
al cuidado de ambos consentidos. Por lo --
tanto, el servicio de Guardería Infantil, --
del Seguro Social es un derecho laboral
y de toda mujer tiene derecho al trabajo-
y maternidad.

PROGRAMA

Considerando en la Guardería como el edificio que debe satisfacer las necesidades de los niños, el C.M.S.A. ha determinado el siguiente programa:

CAPACIDAD 300 NIÑOS.

1. GOBIERNO
2. SECCION DE TACTANES
3. SECCION DE MATERNALES
4. SECCION DE PRE-ESCOLARES
5. SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO

- 1.1 Dirección
 - 1.1.1 Escritorio
 - 1.1.2 Vitrina librero horizontal
 - 1.1.3 Perchero de pared
 - 1.1.4 Cesto para papeles
 - 1.1.5 Tarjetero doble
 - 1.1.6 Máquina magnética
 - 1.1.7 Estación giratorio
 - 1.1.8 Sillas fijas
 - 1.1.9 Mesa de juntas
 - 1.1.10 Sillas
 - 1.1.11 Armario
 - 1.1.12 Sillón
 - 1.1.13 Sillón
 - 1.1.14 Sillón
 - 1.1.15 Sillón
 - 1.1.16 Sillón
 - 1.1.17 Sillón
 - 1.1.18 Sillón
 - 1.1.19 Sillón
 - 1.1.20 Sillón
 - 1.1.21 Sillón
 - 1.1.22 Sillón
 - 1.1.23 Sillón
 - 1.1.24 Sillón
 - 1.1.25 Sillón
 - 1.1.26 Sillón
 - 1.1.27 Sillón
 - 1.1.28 Sillón
 - 1.1.29 Sillón
 - 1.1.30 Sillón
 - 1.1.31 Sillón
 - 1.1.32 Sillón
 - 1.1.33 Sillón
 - 1.1.34 Sillón
 - 1.1.35 Sillón
 - 1.1.36 Sillón
 - 1.1.37 Sillón
 - 1.1.38 Sillón
 - 1.1.39 Sillón
 - 1.1.40 Sillón
 - 1.1.41 Sillón
 - 1.1.42 Sillón
 - 1.1.43 Sillón
 - 1.1.44 Sillón
 - 1.1.45 Sillón
 - 1.1.46 Sillón
 - 1.1.47 Sillón
 - 1.1.48 Sillón
 - 1.1.49 Sillón
 - 1.1.50 Sillón
 - 1.1.51 Sillón
 - 1.1.52 Sillón
 - 1.1.53 Sillón
 - 1.1.54 Sillón
 - 1.1.55 Sillón
 - 1.1.56 Sillón
 - 1.1.57 Sillón
 - 1.1.58 Sillón
 - 1.1.59 Sillón
 - 1.1.60 Sillón
 - 1.1.61 Sillón
 - 1.1.62 Sillón
 - 1.1.63 Sillón
 - 1.1.64 Sillón
 - 1.1.65 Sillón
 - 1.1.66 Sillón
 - 1.1.67 Sillón
 - 1.1.68 Sillón
 - 1.1.69 Sillón
 - 1.1.70 Sillón
 - 1.1.71 Sillón
 - 1.1.72 Sillón
 - 1.1.73 Sillón
 - 1.1.74 Sillón
 - 1.1.75 Sillón
 - 1.1.76 Sillón
 - 1.1.77 Sillón
 - 1.1.78 Sillón
 - 1.1.79 Sillón
 - 1.1.80 Sillón
 - 1.1.81 Sillón
 - 1.1.82 Sillón
 - 1.1.83 Sillón
 - 1.1.84 Sillón
 - 1.1.85 Sillón
 - 1.1.86 Sillón
 - 1.1.87 Sillón
 - 1.1.88 Sillón
 - 1.1.89 Sillón
 - 1.1.90 Sillón
 - 1.1.91 Sillón
 - 1.1.92 Sillón
 - 1.1.93 Sillón
 - 1.1.94 Sillón
 - 1.1.95 Sillón
 - 1.1.96 Sillón
 - 1.1.97 Sillón
 - 1.1.98 Sillón
 - 1.1.99 Sillón
 - 1.1.100 Sillón

Cuatro sillas
Dos cestos para papeles
Dos tarjeteros doble
Dos vitrina librero

1.3 Filtro de Recepción
Mostrador para revisar al niño antes de -
ser atendido.

1.4 Sala de Espera de las Madres.
16 sillas fijas para espera de trabajo so
cial y director.

1.5 Consultorio Médico y Aislados.
Un sillón giratorio
Un escritorio
Dos sillas fijas
Un cesto de papeles
Un archivero
Una báscula de bebé
Un estadímetro
Un infantómetro
Una mesa para exploración pediátrica
Tres cunas
Tres camitas divididas con mamparas.

1.6 Sanitario del Médico
Inodoro
Lavabo
Portarollo

SECCION DE LACTANTES.

- 2.1 Zona de Cunas
150 cunas, divididas en secciones de 30 -
cunas por zona.
- 2.2 Zona de cambio de pañales y aseo de los -
niños.
Cuarto séptico con un inodoro para tirar-
el excremento de los pañales y un lavabo.
- 2.3 Sala de Gateadero.
Tarima de 0.10 m. de alto con colchón de-
hule protegido por tela ahulada.
- 2.4 Asoleadero.
Terraza contigua a zona de gateadero a --
descubierto.

SECCION DE MATERNALES.

- 3.1 Zona de descanso y dormitorio
45 literas dobles
- 3.2 Zona de actividades educativas.
Dos aulas con mesas modulares para 45 ni-
ños c/u, pizarrón, closet para material -
educativo.
- 3.3 Sanitario para niños y niñas.
(Aquí modifiqué el programa I.M.S.S.) e -
integro los sanitarios al aula para evi--
tar que la educadora lleve al niño hasta-

un baño central y lo propongo adosado a su aula para comodidad de ambos.

3.4 Zona de juegos a descubierto y zona verde (la zona de juegos a descubierto es comun con los pre-escolares).

3.5 Usos múltiples y comedor.
Es común con los pre-escolares y se usará como salón de actos, cantos y juegos a cubierto y comedor.

4.- SECCION DE PRE-ESCOLARES.

4.1 Dos aulas a cubierto con mesas modulares de 0.66 x 0.60 para 30 niños c/u. con pizarrón, closet para material didáctico.

4.2 Aulas a descubierto, zona jardinaada contigua a las aulas a cubierto.

4.3 Sanitario para niños y niñas. (Aqui modifiqué programa I.M.S.S.) lo propongo igual al de los maternales.

4.4 Usos múltiples y Comedor.
Se usará el mismo que está en maternales.

5. SERVICIOS GENERALES.

5.1 Cocina fría y caliente.

- 5.1.1. Zona de preparar, cocinar y servir.
- 5.1.2. Zona de lavado y guardado de loza.
- 5.2. Oficina de dietólogo con escritorio un -
cesto para papeles, un archivero, dos si-
llas fijas, un tarjetero doble.
- 5.3. ALMACEN.
 - 5.3.1. Anaqueles para comida no congelada.
 - 5.3.2. Congeladores.
- 5.4. Ropería con anaqueles para ropa limpia y
local para ropa sucia.
- 5.5. Cochera con andén para el almacén de ali-
mentos y acceso a ropería para llevar y-
entregar la ropa de la lavandería cen---
tral.
- 5.6. Sala de descanso niñeras, con comedor, -
regaderas, W.C., lavabos y vestidores.
- 5.7. Baño mozos con una regadera, un W.C., un
mingitorio, un lavabo y tres casilleros.
- 5.8. Baño Afanadoras con una regadera, 2 W.C.
dos lavabos y cinco casilleros.
- 5.9. Patio de servicio para tanques de gas es-
tacionario, basura y pequeña caldera.

- 5.10. Banco de leches con mesa de preparar, filtro de agua, auto clave, deberá ser cerrado pero con extracción de aire.
- 5.11. Cuarto de Aseo con una tarja y entrepaños de madera.

ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS TECNICAS DE CONSTRUCCION DEL IMSS.

Limpia de terreno para trazo de edificios incluyendo acarreo de escombros fuera de la obra.

Excavación de cepas de 0.00 a 1.50 m. de profundidad en material "A" incluyendo ademas, afinado de taludes, fondo de excavación y un acarreo libre de 20 metros medido en banco.

Relleno compactado en cepas con material producto de excavación, tendiendo el material en capas de 0.20 regando y pisonando, incluye material y acarreo, medido compactado.

Sobreacarreo en carretilla por estación de 20 m. medido en banco.

Acarreo en camión de material producto de la excavación, fuera de la obra incluyendo carga y descarga, medido en banco.

Plantilla de 5 cm. de espesor de concreto fatiga $f'c=100$ kg/cm² y agregado máximo de 40 mm.

Mampostería de piedra de la región asentada con mortero cemento arena 1:5 incluyendo materiales y obra de mano.

Cadenas de concreto de $f'c=150$ kg/cm² de 0.15 x 0.15 cm. de sección, - - -

armadas con 4 varillas $f's=2000$ del No. 2.5 cimbra común en las caras y es tribos No.2 a cada 0.25 en cualquier nivel.

Castillos de concreto $f'c=150$ kg/cm² de 0.15 x 0.15 cm. de sección, armados con 4 varillas $f's=2000$ del No. 2.5

Muros de tabique de barro recocido de 0.14 cm. de espesor asentado con mortero de cemento arena 1:6 acabado común.

Muro de tabique de 0.14 de barro rojo recocido asentado con mortero de cemento arena 1:6 acabado aparente.

Firme de concreto de $f'c=100$ kg/cm² de 0.08 m. de espesor con agregado --- máximo de 40 mm. armado con malla de acero 66-1010, incluye nivelado y --- maestreado en cualquier nivel.

Fino de concreto de 0.03 m. de espesor en proporción cemento, arena, gravilla 1:2:3 para recibir loseta vinílica o similar, incluye nivelado y maestreado en cualquier nivel.

Suministro y colocación de mayolita o cintilla de primera de 5.5 x 22 cm.- en muros y mamparas asentado con mortero cemento arena 1:4 ó con aplanado previo de mortero de cemento y cemento 1:4 o cemento Crest. Incluye lechadeado con cemento blanco, remates, cortes y boquillas, en cualquier nivel.

Suministro y colocación de mosaico veneciano en muros y mamparas, asentado con pasta de cemento blanco con color incluye aplanado previo, boquillas, cortes y remates en cualquier nivel.

Suministro y colocación de piedra natural laminada, asentada con mortero - cemento arena 1:4, incluye taquetes y alambre galvanizado para su colocación en cualquier nivel.

Repellado con mortero de cemento arena 1:5 en muros a plomo con acabado común, incluye material y obra de mano en cualquier nivel.

Recubrimientos de resinas plásticas de Texcote o similar en muros, plafones, parteluces, marquesinas o columnas en cualquier nivel.

Recubrimientos de plástico plastex de Cueros Artificiales o similar, incluye pegamento, material y obra de mano, en cualquier nivel.

Suministro y colocación de pisos de adoquín rosa de Querétaro de 0.40 x 0.40 o similar asentadas sobre el firme con mortero de cemento arena 1:5 - juntas con mortero de cemento blanco con color. Incluye material, obra de mano, cortes y remates en cualquier nivel.

Relleno en azoteas con material ligero (tezontle o similar) cal cemento arena, incluye materiales fabricación, tendido, maestreado y nivelado.

Enladrillado en azoteas con ladrillo de barro rojo recocido de la región - de 14 x 28 x 2 cm. asentado con mortero cemento, cal arena 1:1:9, lechadeado, escobillado y sellado con alumbre y jabón, incluye mat. y Obra de M.

Suministro de herrería exterior (puertas, ventanas, cancelas y molduras, remates, botaguas y zoclos de secciones tubulares de lámina del No.18, incluye herrajes, junquillo, zoclo y molduras, pintura anticorrosiva.

Aplanado de yeso en muros y plafones con maestras a plomo y regla, incluyendo boquillas y remates, cortes de diamante y buffas, en cualquier nivel.

Suministro y colocación de vidrio triple de 6 mm. de espesor, asentado con mastique metalset en cualquier nivel.

Suministro y colocación de puertas de 0.90 y 1.20 por 2.10 m. construídas con bastidor de madera de 40x40 mm. cabezales y largueros de 40 mm. por --

7.5 cm. forradas con triplay de pino de 6mm. y fórmica Teka y canto ---
perimetral.

Cerraduras Mca. Schlage Mod.A-52 WD mod.Tulip de llave exterior y bo-
tón.

Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros acabados con yeso.
plafones y trabes, dando dos aplicaciones como mínimo inc.mat. y O.de M.

Limpiezas.

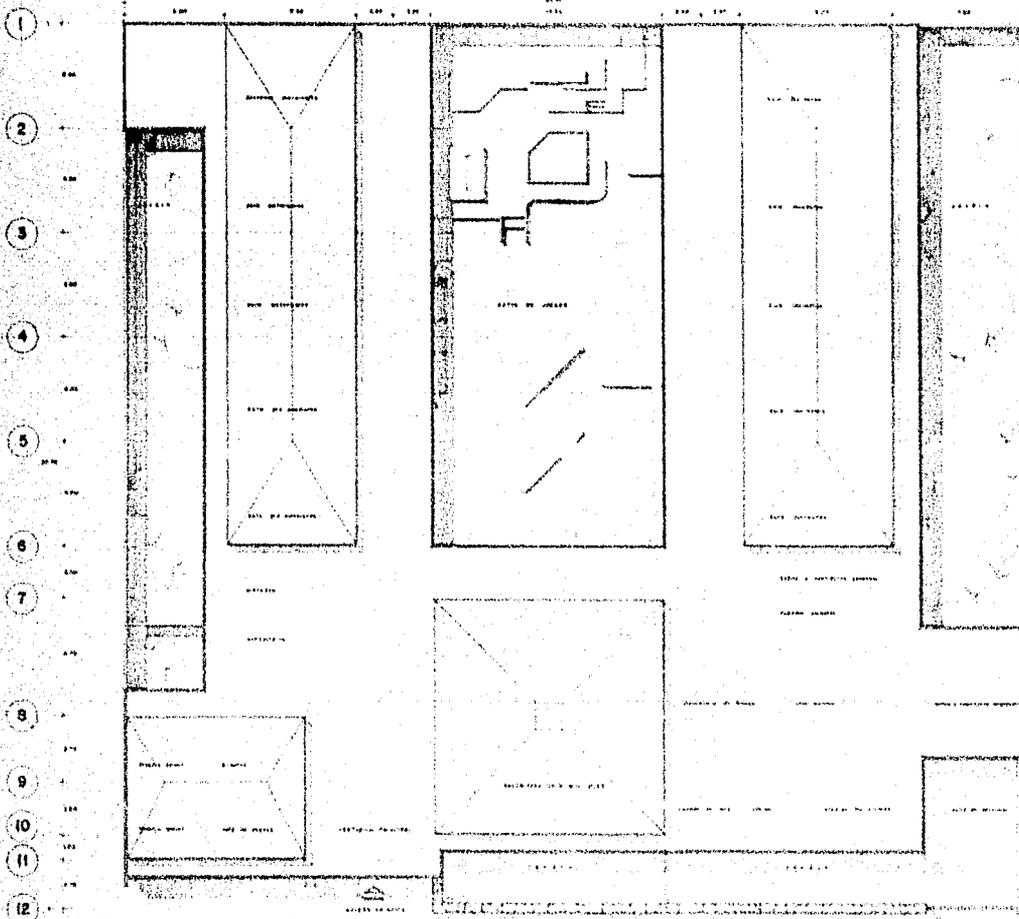
Suministro y colocación de tubería de concreto de 0.20cm. de diámetro =
junteada y nivelada con mortero de cemento arena 1:5, incluye trazo, ni-
velación, cama de arena, materiales y obra de mano.

Impermeabilización de azoteas con una mano de Impertol 1150, dos capas-
de Termo-flex 1355, riego de arena cernida pegada con Darawel 1105.

Alfombra Luxor de acrilán, incluyendo bajo alfombra y alambre de púas.

La losa de concreto armado no la especifique conforme al IMSS ya que al
desglosar aceros, alambres y cimbras así como cemento, arena, grava, agua-
y rendimientos da tal número de diferentes conceptos que no caben sino-
en varias hojas por lo tanto se usará losa de concreto aparente $f'c=150$
 kg/cm^2 . agregado 40mm. revenimiento 10-12 con acero $f's=2000$ del No.2.5 y
4.6 k.de acero/ m^2 .

El costo aproximado de este tipo de construcción es de \$1,200.00/ m^2 , in-
cluido el costo directo, los indirectos de campo, oficina central, inte-
rés sobre capital, amortizaciones, depreciaciones, financiamientos y --
utilidad del Contratista.



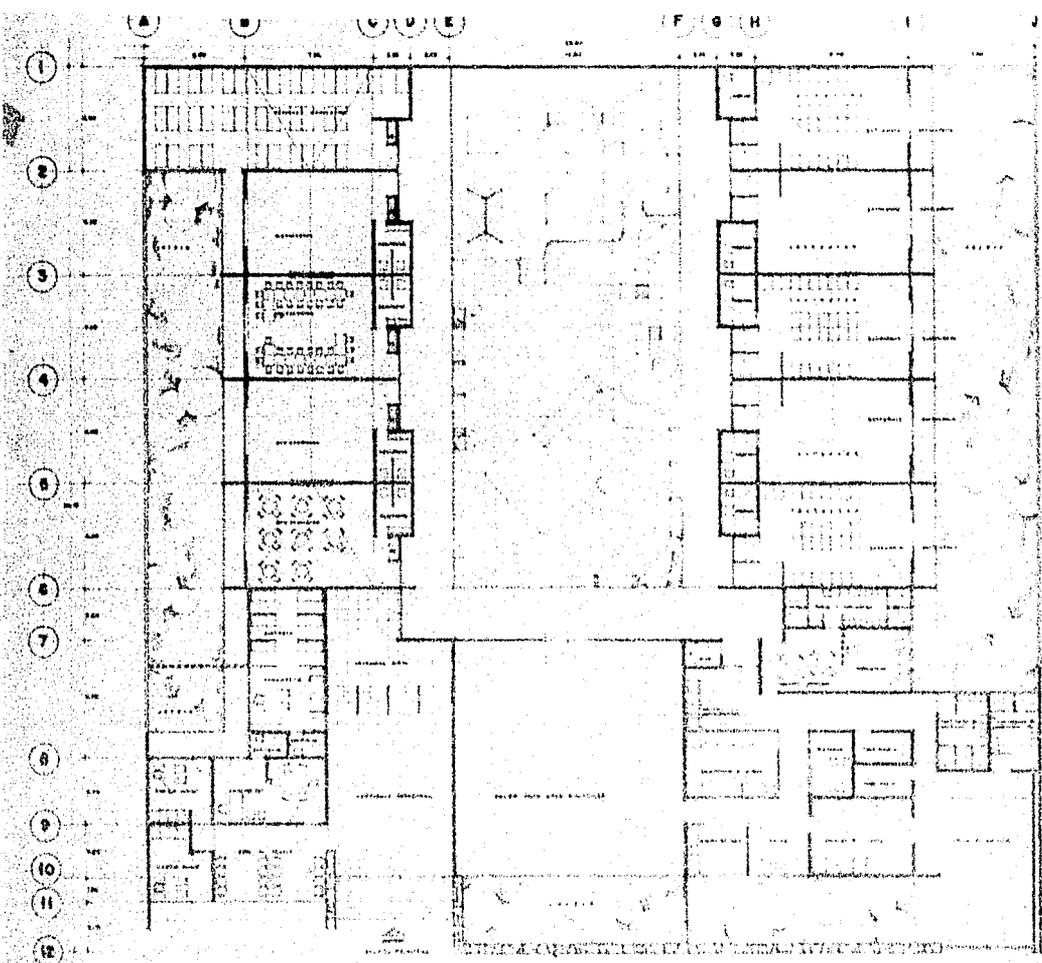
planta de conjunto.

guardería infantil para el imss en el d.f.

ENAMIA profesional

escuela nacional de arquitectura
CARTEL PRIMER DE JURY ELABORADO 1974

1



Planta arquitectónica

guardería infantil para el I.M.A.S. en el D.F.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA	
sociedad nacional de arquitectura	
<small>SECCION NACIONAL DE LA CAJA REGISTRADA 1924</small>	
2	

A B C D E F G H I J



FACHADA PRINCIPAL

12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1



FACHADA INTERIOR A-A'

12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1



FACHADA INTERIOR B-B'

fachadas generales

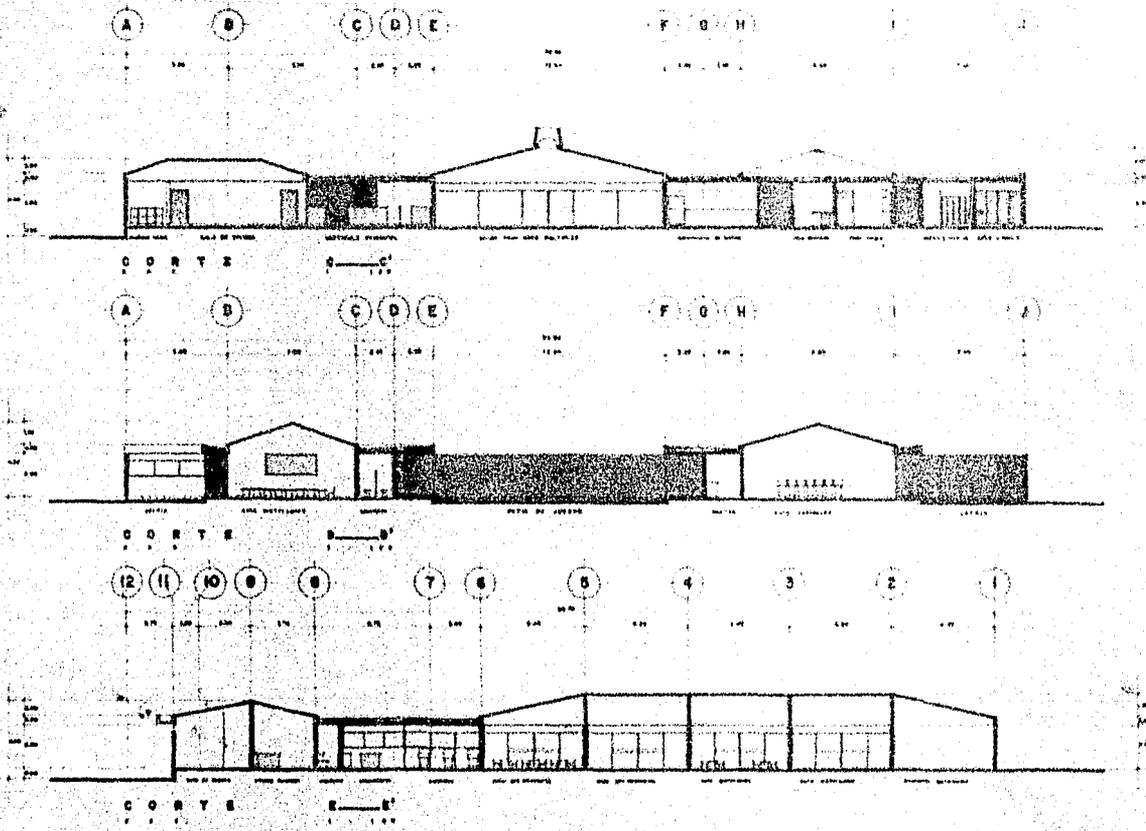
quartera infantil para el mas en el d.f.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE ARQUITECTURA

EMPRESA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

3



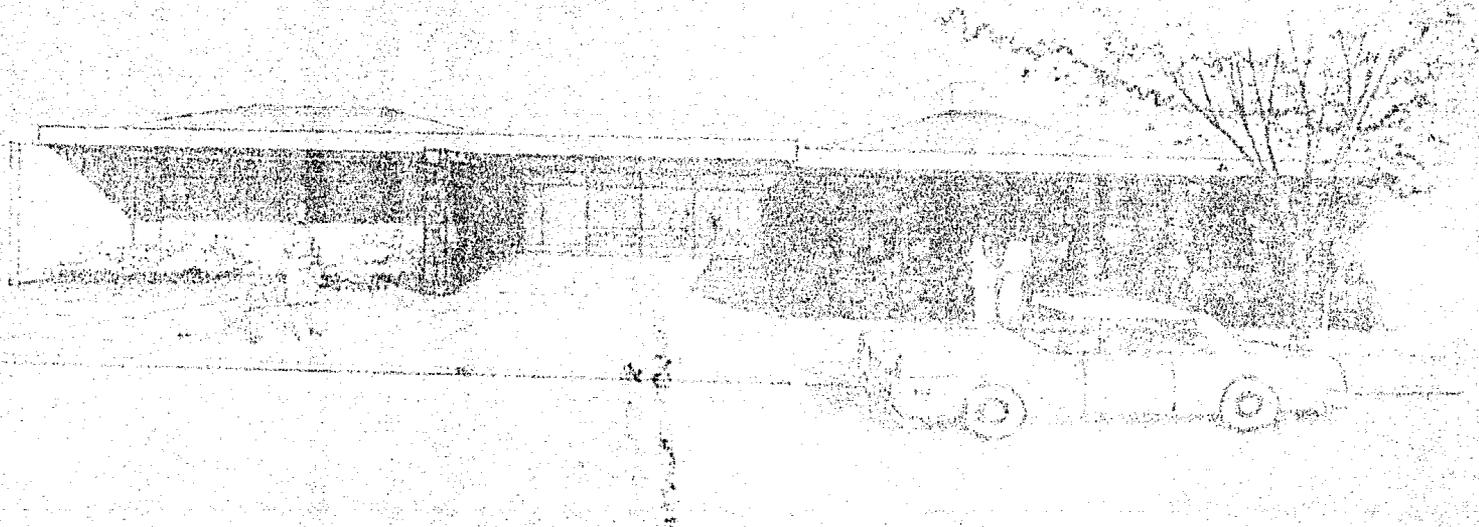
corres generales

guarderia infantil para el imss en el d.f.

Examen profesional

escuela adicional de arquitectos
COMISION NACIONAL DE EXAMENES PROFESIONALES

4



perspectivo

guardero infantil para el mes en el d.f

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

SECRETARÍA NACIONAL DE ECONOMÍA

5